

Guayaquil, junio 30, 2011

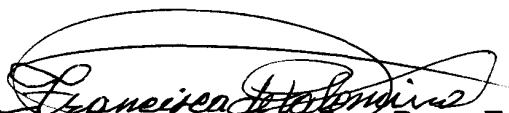
Sra. Annabell del Rocio Castro Arias
Gerente
MEPALCA, Importadora de Repuestos S.A.
Guayaquil

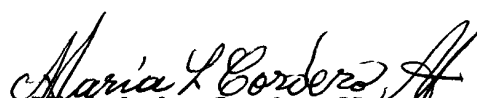
De mis consideraciones:

Luisa Francisca de la Cruz Perez Escobar, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0909792566, cedo y transfiero a favor de María Luisa Cordero Moreno, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0902671270, ochocientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas, por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América, las mismas que han sido pagadas el veinticinco por ciento de cada una de ellas.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


Luisa Francisca de la Cruz Perez Escobar
C. C. No. 0909792566
Cedente


Maria Luisa Cordero Moreno
C.C. No. 0902671270
Cesionaria



MEPALCA IMPORTADORA DE REPUESTOS S.A.

Cdla. Comegua Mz. 0 Villa 5

Guayaquil, Septiembre 20 del 2011

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Yo, Annabell del Rocio Castro Arias, con C.I. 0914467980, en calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía MEPALCA Importadora de Repuestos S.A., con número de RUC, 0992511230001, cuyo expediente No.126993., solicito la cesion de acciones según cesión de acciones adjuntos.

Esperando que se le dé el trámite respectivo a este requerimiento, me suscribo,

Muy atentamente

Annabell del Rocio Castro Arias
GERENTE